

2. NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DE LA COMPAÑÍA

En relación con el punto 2 del Orden del Día, se propone:

2.1. Ampliar en 2 el número de consejeros en el Consejo de Administración de la compañía ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A (“ADVERO” o la “Sociedad”), para dejarlo establecido en 11, dentro del mínimo y máximo permitidos estatutariamente.

2.2. Nombrar como consejero de la Sociedad, a la sociedad Grau, S.A., representada por D. Alexandre Grau Bedós. En el marco de la ampliación de capital propuesta a aprobación en el punto 3 del orden del día, la sociedad Grau, S.A. y D. Alexandre Grau Bedós han remitido compromiso de suscripción por importe total conjunto de 1,35 millones de euros, lo que, en caso de suscribirse íntegramente la nueva emisión, situará su participación accionarial conjunta en la Sociedad por encima del 5%.

2.3. Nombrar como consejero de la Sociedad a D. Maxim Soloshchanskiy, nombrado a petición de D. Oleg Soloshchanskiy, quien ha remitido compromiso vinculante de inversión en la ampliación de capital propuesta a aprobación en el punto 3 del orden del día, por importe de 1,2 millones de euros, lo que, en caso de suscribirse íntegramente la nueva emisión, situará su participación accionarial en la Sociedad por encima del 5%.